

Número suelto, 5 cents.
Id. atrasado, 10 ..

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 7 de Mayo de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

LA SEÑORA
Doña Carmen Gómez Canal
Falleció el día 8 de Abril del corriente año, después de haber recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

La misa cantada de requiem que se celebrará ante el altar del Santísimo Cristo de La Laguna, mañana Sábado a las 8 y media y el Responso al final de la Santa misa, serán aplicados por el alma de la finada.

Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos actos y eleven una oración por su alma.

La Laguna 7 de Mayo de 1920.

LA CARESIA DE LAS SUBSISTENCIAS
CAUSAS REMEDIABLES

La gran mayoría de los ciudadanos no acierta a comprender cómo ni por qué orden de motivos la carestía de las subsistencias, originada por la conflagración mundial, lejos de amonarse desde que se firmó la paz, por lo común, se acentúa.

Estudiando el fenómeno, escribe «La Epoca» que hay causas naturales e inevitables de la carestía, y causas artificiales y remediables. Entre aquéllas figura la merma de la producción en los países ex beligerantes y el trastorno de los transportes producidos por la guerra. Entre las causas artificiales o remediables anota dos, a las que se pueden reducir todas: el egoísmo de los particulares, y su desordenado afán de lucro y la incapacidad de los Poderes públicos. Y puntualiza discretamente el estimado colega:

«Pero en la actuación, en el fenómeno de esos dos grupos de causas o factores de carestía, es visible, y se podría concretar en cifras, el hecho de que el segundo grupo ha venido predominando cada vez más sobre el primero en la maléfica obra; de tal modo, que si en el comienzo de esa crisis las causas naturales actuaban como 90 y las que llamamos artificiales como 10, hoy puede asegurarse que éstas intervienen como 90 y aquéllas sólo como 10. He aquí por qué a medida que nos alejamos de la fecha de la última batalla la carestía parece mayor y más grave la crisis del abastecimiento de la mayoría de los pueblos. ¡Ahora, en la primavera de 1920, el problema del aprovisionamiento de pan en España tiene una gravedad y unos caracteres aflictivos que no revisó jamás en el período más duro de la lucha, en los momentos más graves del bloqueo de los neutrales por los beligerantes todos!»

Es muy exacta la afirmación del diario conservador. Hoy las causas artificiales, remediables, ilegítimas, punibles de la carestía de las subsistencias influyen como 90, y las naturales e inevitables sólo como 10.

Conviene que los gobernantes, los políticos y los ciudadanos que de alguna manera pueden contribuir a la solución del problema de la carestía del vivir se persuadan de esta verdad y se decidan a proceder de acuerdo con semejante convicción.

Es necesario atajar el egoísmo, poner coto al explotador afán de lucro que convierte aun el anuncio de elevación de las tarifas ferroviarias en pretexto para, desde ahora, aumentar el coste de los artículos; o traduce un recargo de 10 céntimos por litro en una elevación de 10 céntimos por copa; o rehuye vender en España, persiguiendo autorizaciones de exportación y alzas artificiosas; o vende cobrando en pesetas, y cada día en mayor número de pesetas, lo que compró en francos, como si el cambio a favor de nuestra unidad monetaria no existiese; o de cualquier modo se olvida de que la ganancia tiene límites, tras pasados los cuales, no es ganancia, sino despojo, y de que en la vida social los intereses privados han de coordinarse con el procomún, y cuando esto no fuese posible, se han de subordinar a él.

Si la avaricia no cesase, no fuera precisa coacción de ninguna especie para que las causas artificiales del encarecimiento de las subsistencias se suprimiesen. Las harían los propios logrerros, en defensa de su personalísimo peculio. Porque más revolucionaria que todas las propagandas subversivas es el hambre, es el descontento, es la preocupación constante por solucionar el problema de habitar, de comer, de vestir, es el espectáculo de los que con el dolor de la casi totalidad amasan la riqueza y el placer individuales. Si la experiencia enseñase algo, la de Rusia, la de Alemania, la de Austria y la de Hungría haría enseñado a todos hasta qué pun-

LUZ DE ALMA

Ojos negros, los tuyos, castellana gentil. Ha tiempo que no me miro en ellos—que nunca ya me miraré—, y, sin embargo, quedaron tan plasmados en el crisol de mi fantasía que su luz sigue iluminando mis pasos por la vida, con la sorprendente improvisación de la maravillosa.

Es una luz suave como el halo de noche abrienteña. Y dulce como una caricia, y pura como una oración...

Tiene el sugestivo encanto de la imagen perfecta. Es la luz manzo, la luz de la bondad, reconcentrada en tus pupilas después de haber pasado por el tamiz de los campos.

Por su influencia persuasiva mi voluntad rebelde se postro a tus pies en un trémolo inquietante de balbuceos niños. Y en mi vivir andariego fué a modo de estrella prima.

Canto a esa luz de tus ojos con la devoción de quien tanto amor en ti puso. Con el reverenciamiento de quien—por la extremada admiración fervorosa—sólo vive para reverenciarte.

Luz de éxtasis paradisiacos. Luz que pone amor en toda cosa. Luz cuyo nimbo tiene todos los matices del iris y todas las santas quietudes de la paz.

Para esos ojos, para esa luz, las lirras mágicas de los trovadores desgranaron las notas perlas de sus versos:

«Ojos, vuestra luz me hirió,
y amo sólo vuestra luz...
Tal amo Cristo la Cruz,
aunque en sus brazos murió...»

«Mi alma toda se vió ungiada por los claros lumineros de tus ojos negros, habladores... No esa habla parlanchina de la coqueta, ni esa conversar superficial de la vanidosa, ni esa charla insulsa de la presumida, sino las palabras ingeniosas de los espíritus superiores que condensan con su breve mirar pando todos los múltiples motivos del sentimiento y todas las inexplicables exaltaciones de la emoción.

Si esa luz milagrosa—luz de ensueño y de nostalgia—no estuviese adherida a mí, con todo el aliento de lo sobrehumano, mi vida jamás hubiese salido de las tinieblas horribles del estocismo o de la charca de la incredulidad...»

Ojos negros, los tuyos, castellana gentil... Agradecido a su luz de ternuras y de amores lleno, trazo estas líneas fijo en ti el pensamiento y algo tremante el corazón.

¡Oh! Si yo gozara de tus miradas nuevamente. ¡Oh! Si yo pudiera decir con esos trovadores que desgranaron en las notas perlas de sus rimas:

«Ojos claros, serenos...
Ya que así me miráis, miradme al menos...»

Luis de Castro.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

The Virocacao Company Inc. New York.

Convocatoria

Se cita a todos los Sres Comerciantes e Industriales de esta Plaza, para una reunión que tendrá efecto en los salones de la Sociedad «La Beneficencia» a las 9 de la noche del Sábado próximo 8 del corriente, para dejar constituido el Ofrecido Mercantil de esta Capital.

La Comisión organizadora

Se ruega la puntual asistencia.

Liga de Consumidores

El Miércoles se entrevistó con el señor Alcalde una comisión de la Junta Central, para interesarle la rápida solución del abastecimiento de patatas en la Plaza del Mercado, desahastecida desde hace más de diez días, llegando de hacerse necesario hasta la incautación de la que tratan de exportarse; del aprovisionamiento de carnes, al precio y peso establecido; así como de la elaboración y peso del pan, procediendo a su repeso, y adoptando las medidas de rigor para evitar escandañosos fraudes, especialmente en el pan. Por último se le denunció, que dada la persistente ausencia del Veterinario municipal en la Plaza de Abastos y Pescadería, según han comprobado las comisiones nombradas, se le imponga un correctivo y exija el estricto cumplimiento de sus obligaciones, pues se ha dado el caso de venderse sustancias alimenticias en malas condiciones para el consumo.

Dicha autoridad ofreció atender con la mayor solicitud, todas las indicaciones que se le hicieron.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Mayo de 1920.—El Secretario, S. Machado.

CRONICILLA AL AGUA PATOS

El Comisario de Sanidad del Gobierno soviético de Rusia ha dado una orden obligando a todos los ciudadanos rusos a que tomen un baño todas las semanas.

Excelente nos parece la «idea» del remojo obligatorio, ya que es indudable el benéfico influjo de la limpieza corporal. Y tanto monta que creamos no estaría de más la adoptasen los gobiernos no bolcheviques. Así, pues, el amigo Dato puede ir tomando nota.

En algunas partes, a causa de la falta de practicar la higiénica costumbre, ocasionaría graves trastornos, pero esto puede evitarse dando una mayor extensión a los plazos para los baños reglamentarios. Por que así como a algunos ciudadanos podría exigirles un baño mensual a otros sólo podría imponerseles que tomen un baño cada año... bisiesto. Lo cual ya es algo, por lo menos para empezar.

Nos han dicho que aquí se alarmarían los agricultores ante la perspectiva de que las dulas de agua que ellos emplean en el riego de sus patatas, ¿dónde están éstas? se destinara a la saludable práctica de la limpieza personal obligatoria. Pero, desdichados ellos, porque el agua que había de utilizarse en estos higiénicos menesteres, pueden luego aprovecharla para el riego de sus plantas, con la ventaja de que al mismo tiempo constituiría un excelente abono.

Desde luego suponemos que el servicio acático habrá de hacerse a domicilio, y con todo rigorismo, para cerciorarse de que la severa disposición es cumplida. Y se practicaría progresivamente, empezando por la simple ducha y baño de manga, etc., hasta llegar a la sumersión completa, pues, de lo contrario, podría ocurrir algún grave accidente como sucedió al célebre Manuel Pajarito que por propiarse un baño sin previa preparación paulatina, hubo de dañarla sin remedio.

Otra cosa que debe evitarse en este nuevo servicio es el favoritismo, no debiéndose admitir excusas de ninguna clase.

Y al que alegue alguna circunstancia grave, como enfermedad o algo análogo, pues se le dá... un baño de maría.

MIRTOPINO

Máquinas de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género. —Estas máquinas están reputadas en la actualidad como las mejores por su resistencia, seguridad etc. Existencias siempre en depósito. —Para detalles respecto a precios etc. Lo mismo que para examinar el modelo dirigirse al Representante

FELIPE P. RAVINA

Alfonso XII 16.

Notas marítimas

El «Gombia River»
Este vapor, de nacionalidad inglesa, llegó ayer por la mañana procedente de Buenos Aires y S. Vicente de Cabo Verde. Viene consignado a Tenerife Coaling Company.
Lleva a su bordo en tránsito carga general.
Fué despachado para Harll, después de proveerse de carbón, agua y viveres.

El «Ardeola»
El vapor inglés «Ardeola» entró en este puerto ayer por la mañana. Procede de Liverpool, Lisboa Funchal y Las Palmas. Viene consignado a Yeoward Bros.
Trajo para este puerto carga general, Desembarcó 9 pasajeros. Hacen viaje en él 72 personas.
Marchó, a cargar frutos del país, para el Puerto de la Cruz.

El «Marathon»
Procedente de Londres llegó ayer por la tarde el vapor inglés «Marathon».
Lleva en tránsito carga general. Tomó agua y viveres. Salió para Cape Town.

Veleros
El pallebot «María Auxiliadora», de la costa de Africa y Santa Cruz de la Palma, con un cargamento de pescado para esta plaza.
Con frutos del país para este puerto, los pallebots «Joven María Candelaria» y «Nívaria», procedentes ambos de Garachico.

Información local

Hoy será expuesta en el escaparate del establecimiento de don Ernesto Zamorano, una colección de artísticas fotografías de la carrera de cintas en automóviles, verificada el pasado miércoles en la Avenida de 25 de Julio, por bellas y simpáticas señoritas de la localidad. Aquéllas fueron impresionadas por los conocidos fotógrafos Quino-Garriga.

También han sido puestas a la venta en dicho establecimiento, a precios sumamente económicos.

En el «Reina Victoria», han marchado para la Península los espadas Rodolfo Gaona y Ricardo Anlló (Nacional) con sus correspondientes cuadrillas.

Gaona se dirige a Madrid, donde ha de torear el día 9 del corriente con Joselito y Belmonte.

Nuestro querido amigo y paisano don Nicolás de Urquía, generoso y caritativo con el pobre desamparado, ha hecho un donativo de trescientas pesetas al Asilo de Mendigos.

Por cierto que aquellas obras, casi abandonadas de la protección oficial, están muy necesitadas de ayuda, para ponerlas en condiciones de asilar mayor número de pobres.

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de Subsistencias y mañana a las 4 de la tarde celebrará sesión la Junta de Protección a la Infancia.

Para informes Canales 5.

Revista de Revistas De la Rambla

El quinto empréstito francés
Para que nuestros lectores puedan apreciar el resultado del último empréstito francés, publicamos a continuación los datos suministrados a la Cámara por el ministro de Hacienda, comparándolos con los correspondientes al empréstito anterior. No obstante la elevación del interés del 4 al 5 por 100, todas las partidas acusan una notable disminución.

Producto efectivo: 4 por 100, 1918, 21.743.885.000; 5 por 100, 1920, 15.730 millones. Numerario: 4 por 100, 1918, 7.080.283.000; 5 por 100, 1920, 6.300 millones. Bonos, rentas, etc.: 4 por 100, 1918, 12.952.832.000; 5 por 100, 1920, 8.130 millones.

La suscripción de las colonias ha importado 84 millones de francos. Los servicios extranjeros han contribuido con 274 millones.

Los gastos militares de Francia después de la guerra

El presupuesto del ejercicio actual para el Ejército y la Marina francesa, comprendido de los créditos siguientes:

Gastos ordinarios correspondientes a las tropas metropolitanas y coloniales, 2.533.888.550; gastos ordinarios de la Marina, 729.038.677; presupuesto extraordinario (gastos ocasionados por las hostilidades), 2.736.694.384; presupuesto extraordinario (gastos extraordinarios propiamente dichos), 140.220.000.

Total: 6.139.821.611.

El presupuesto inglés

El Gobierno inglés ha publicado el balance del año económico terminado en fin de febrero último.

Los resultados del ejercicio 1919-20, comparados con las cantidades presupuestadas, se indican en el cuadro siguiente, en libras esterlinas:

Presupuestos	Resultados
Ingresos . . . 1.168.650.000	1.339.571.000
Gastos . . . 1.642.295.000	1.665.773.000
Déficit . . . 473.645.000	326.202.000

Los resultados efectivos son, por lo tanto, más favorables que los previstos. Lo que merece sobre todo la atención es el excedente de los ingresos efectivos sobre los ingresos previstos, que importan 271 millones de libras esterlinas.

Con relación al año fiscal precedente, los ingresos muestran un aumento de 450 millones de libras.

Entre las partidas de ingresos, el lugar principal lo ocupa el impuesto sobre la renta (350 millones de libras); viene después el impuesto sobre los beneficios extraordinarios (290 millones). Los impuestos aduaneros importan 149 millones.

El hecho de que los ingresos efectivos hayan superado considerablemente a los ingresos presupuestados, es una prueba de que la situación económica de Inglaterra continúa mejorando. Es probable que durante el nuevo año fiscal pueda llegar a equilibrar sus presupuestos sin imponer nuevos tributos, con sólo mantener el impuesto sobre los beneficios extraordinarios, y el impuesto sobre la renta. Pero el problema grave ante el cual se encuentra el Gobierno inglés, no es la nivelación de los presupuestos, sino la reducción de la Deuda flotante, que se eleva, próximamente, a 1.300 millones de libras.

Desde Arrecife

Nuestro corresponsal en Arrecife de Lanzarote nos telegrafía lo siguiente:

«Arrecife, 5-18

Hoy, por consecuencia de tratarse de comprar cebollas a cinco pesetas el quintal, se alarmaron los cosecheros en términos que alteraron el orden, teniendo que intervenir las autoridades, el delegado y el alcalde. Después de mantener el orden, apaciguando los ánimos, reunidos en el Ayuntamiento, al que asistieron los propietarios de la isla y comisionados de comprar cebollas. Aquellos acordaron no vender sino a siete pesetas y cincuenta céntimos el quintal.»

DE LA LAGUNA

Rel giosas
Las Hermanitas de los Pobres, sus asilados y devotos obsequiarán a la Virgen de los Desamparados, el domingo próximo, con los actos que a continuación se expresan:

A las seis y media, comunión general de los ancianos y fieles, cantando las Hermanitas hermosos motetes durante la misa y acto de la comunión; a las ocho, misa rezada; a las once, solemne función a orquesta, con el Señor manifiesto. Oficia en el altar el Dr. Beyro, Arcediano de Tenerife, y predica el P. San Román, franciscano.

Visitando la Iglesia de San Sebastián ese día se gana indulgencia plenaria. A quien lo desee se permite la entrada en este beneficio establecimiento durante este día para visitarlo.

El sábado último tuvo lugar el banquete que en honor del digno Párroco de este pueblo, D. Lorenzo Rodríguez y González, celebraron sus amigos con motivo de haber sido trasladado dicho sacerdote a la Villa de la Orotava.

Celebróse el acto en el espacio comedor de la Fonda de que es propietaria doña Francisca Torres Vda. de Toledo, hallándose el local artísticamente adornado con variedad de flores e iluminado con profusión de lámparas eléctricas.

En el sitio de honor tomó asiento el Sr. Rodríguez González, teniendo a su derecha al Sr. Alcalde don Temístocles Díaz-Llanos y Fernández y a su izquierda los Tenientes de Alcalde don Vicente Fernández Massieu y don Manuel Hernández González, siguiéndole los concejales don Basilio Hernández Rodríguez y don Manuel García Díaz, el médico titular don Pablo Martín Rodríguez y el Secretario accidental del Ayuntamiento don Oroncio Hernández Rodríguez. A continuación del Sr. Alcalde se hallaba el Sr. Juez municipal don Basilio Yanes de Torres y el Secretario don Juan J. Ponce y Gárdenas, el Presidente del Centro Ramblense don Antonio Ruiz Borges, siguiéndole don Angel Oramas Hernández, don Domingo Hernández Avila, don Jeremías Estévez Bautista, don Andrés Falcón Pérez, don Jesús Falcón Silva, don Antonio Díaz Núñez, don Felipe Borges Pérez, don José Borges, don Antonio Miranda, don Francisco S. Oramas, don Pedro Lorenzo Hernández don Antonio Yanes Hernández, don Francisco A. Oramas Torres, don Felipe Pérez Luis, don Antonio Oramas Oued, don Cándido Reverón, don Rosendo Toledo Torres, don José Hernández Rodríguez, don José y don Antonio Díaz Llanos y Bautista, don Miguel Fernández Oramas, don Benigno de Torres Oramas, don Francisco Espinosa Rodríguez, don Manuel Oramas de Torres, don Elicio Yanes Hernández, don Ramón Lorenzo Hernández, y don Temístocles Díaz-Llanos Oramas.

En medio de la mayor animación sirvióse la comida que hizo honores a la fama de que goza la expresada fonda y al iniciarse los brindis hizo uso de la palabra el Alcalde, que pronunció un corto discurso ofreciendo el homenaje al Sr. Rodríguez González y ensalzando sus méritos y virtudes, los cuales le elevan al desempeño de una parroquia de la importancia como lo es la de Orotava. Siguiéndole en el uso de la palabra el Teniente de alcalde don Vicente Fernández Massieu, quien hizo asimismo alusión a los méritos del señor Rodríguez González, y del vacío que su ausencia deja sentir en este pueblo, donde deja gratos recuerdos.

Con igual objeto habló el médico titular don Pablo Martín Rodríguez, dedicando frases alagadoras para el festejado, lo mismo que don Francisco A. Oramas Torres, que en bellos conceptos expuso el sentimiento que experimenta este pueblo con el traslado del consecuente y leal amigo, así como del párroco modelo. Y últimamente, el Sr. Alcalde, dió lectura a un bien meditado discurso del señor Secretario de este Juzgado don Juan J. Ponce y Gárdenas, en el cual ponía de manifiesto los relevantes méritos del homenajeado, pidiendo que se le nombre hijo adoptivo de este pueblo y a la calle de Abajo, se le diera el nombre de Lorenzo Rodríguez, como agradecimiento a la gestión que tanto como párroco, así como persona particular ha llevado a efecto en este pueblo. Con prolongados aplausos fué tomada tal proposición, que esperamos se convierta en realidad.

Extremadamente emocionado, comentó el Sr. Rodríguez González, quien pronunció frases del más íntimo agradecimiento por el acto que en su honor se celebraba, y despidiéndose de todos sus amigos y público en general, no siendo posible ser más extenso por que el sollozo ahogaba sus palabras, al terminar las cuales fué ovacionado, no solo por los individuos concurrentes al banquete, sino por el numeroso público que presenciaba el mismo.

Mañana partirá hacia la Orotava a tomar posesión de su nueva parroquia, y según tenemos entendido serán muchas las personas de este pueblo que le acompañarán a dicha Villa.

Muchos recuerdos deja el señor Rodríguez González en este pueblo

donde supo captarse las simpatías y cariño de todo el vecindario. Lleve feliz viaje el culto sacerdote y amigo sincero y tenga la seguridad de que su nombre será recordado por estos habitantes con el mencionado cariño a que se hizo acreedor.

El día 28 del pasado Abril tuvo efecto en su casa habitación el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Dolores Delgado Alvarez, con nuestro estimado amigo don Antonio Díaz Llanos Bautista.

Bendijo la unión el párroco de este pueblo don Lorenzo Rodríguez González.

Apadrinaron a los nuevos contrayentes la Sta. Josefina Díaz Llanos Fernández y don Basilio Hernández Rodríguez, actuando como testigos don Manuel Hernández González y don Benigno Torres Oramas.

Debido al reciente luto de los desposados solo asistieron sus familiares.

Desémosle todo género de felicidades a la joven pareja.

Corresponsal.

Mayo, 4-1920.

CUIDADO CON LOS POSTES

ANIMAL ELECTROCUTADO

Ayer por la mañana ocurrió en la Rambla de Pulo de la siguiente suceso: A eso de las 8 y media bajaba por dicha Rambla una joven de 17 años de edad, procedente de El Sobradillo (pago de La Laguna), conduciendo una burra, que al rozar con un poste del Tranvía eléctrico, cargado con dicho fluido, murió instantáneamente, electrocutada.

La joven, que iba junto al animal, resultó también con quemaduras calificadas de leves en la Cama de Scorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

A poco de ocurrido el accidente fué cortada la corriente de los cables del Tranvía.

La guardia municipal intervino en el suceso, dando cuenta del mismo al Juzgado de instrucción.

Todos los lunes hallará V. en la casa de la Viuda de don Valentín Sanz 8, una sección de diversos artículos a mitad de precios.

Nuestra información

POR CABLE

Extranjero

La retirada definitiva

Washington.—La Comisión de Negocios Exteriores piensa presentar una resolución, que marcará la retirada definitiva de los Estados Unidos de las cuestiones relativas al Tratado de Versalles y de los asuntos europeos en general.

En esta resolución los Estados Unidos declaran que conservan los bienes, propiedades y minas enemigas secuestrados durante la guerra y afirman el derecho de ser considerados como una nación favorecida en lo que se refiere al comercio con Alemania.

Por el contrario, la resolución no hace mención de la representación de América en el seno de la Comisión de reparaciones y de indemnizaciones que se han de recibir de Alemania.

De este modo, abandonaríase América todos los derechos que tiene por esta representación.

Contra la emigración

Lisboa.—El diputado señor Raúl Tamagnini ha presentado a la Cámara un proyecto de ley prohibiendo que salgan de Portugal los jóvenes de ambos sexos menores de diez y seis años.

Revisión de procesos

Lisboa.—El periódico «O Século» dice que se va a proceder a la revisión de las causas contra conspiradores monárquicos, con objeto de regular la desproporción de las penas impuestas.

La misión laborista

Londres.—Una comisión de obreros británicos saldrá de Londres para dirigirse a Moscú. Los pasaportes han sido ya firmados, pero todavía no se han entregado. El viaje lo harán por Letonia, y el Gobierno de los soviets dará toda clase de facilidades a los delegados británicos para que puedan atravesar toda Rusia con seguridad. M. Chicherin ha enviado a los obreros ingleses de todas clases un telegrama de agradecimiento, asegurándoles que la delegación recibirá una acogida cordialísima.

«La revolución imposible»

París.—Telegrafían de Milán al «Matin». El diputado Bombacci que acaba de volver de Copenhague, donde se ha entrevistado con Litvinoff ha hecho declaraciones de gran interés ante el Consejo Nacional socialista, convocado en el Ayuntamiento. Bombacci era recientemente aún un partidario encarnizado de la revolución bolchevista, pero el enviado de Lenin le abrió los ojos sobre la imposibilidad de establecer una república comunista, y de trastornar el ré-

gimen social actual, así como de la necesidad de proceder con mucha cautela.

El informe del Bombacci produjo una impresión profunda. Serrati, director del órgano socialista, «Avanti» añadió que la situación internacional hace actualmente imposible toda llamativa revolucionaria. Esas declaraciones muy significativas, fueron acogidas con gritos por los extremistas, pero los mayoritarios quedaron muy impresionados por ellas.

El impuesto sobre los vinos

Londres.—En la Cámara de los comunes, al discutirse el presupuesto intervino el señor Asquith, censurando el aumento de derechos de importación sobre los vinos, pues dice, quedarán perjudicados con ello Francia, Portugal e Italia, que son aliados nuestros, y además España. Ese aumento, añade, ha de traer pocos beneficios para el Tesoro; en cambio originará hondo descontento entre los interesados. La política seguida en esta materia por el Gobierno no me parece muy práctica.

A la tercera internacional

Ginebra.—El Comité central del partido socialista suizo ha votado por 20 votos contra 18 la resolución Grim decidiendo la entrada del partido en la tercera internacional y dando un mandato al Comité directivo para que ejecute esta decisión.

PEININSULA

Madrid, 5-23'24.

La prensa izquierdista se muestra satisfecha del nombramiento del señor Vizconde de Eza para desempeñar la Cartera de Guerra, esperando, según hace público, la mayor blandura para los condenados a muerte por delitos sociales.

Sepelio

En esta Corte ha tenido lugar el sepelio del Almirante señor Pidal. Dicho acto ha sido modestísimo, por disposición del finado.

Los nuevos ministros juran sus cargos

Con el ceremonial acostumbrado juraron sus cargos esta tarde, a las siete, los nuevos ministros.

Consejo en Palacio

Luego se reunieron los ministros en Consejo, el que fué presidido por el Rey.

Este elogió a los conservadores, excitando el celo de los ministros al objeto de que la labor de éstos sea beneficiosa para la nación.

El Sr. Dato expuso al Monarca su buen deseo de trabajar por el progreso de la Patria.

Agregó que su programa era de paz, justicia y trabajo.

El Rey y el Vizconde de Eza

A continuación conferenciaron el Rey y el señor Vizconde de Eza. Su entrevista fué muy extensa.

Ministros que toman posesión

Se han posesionado de sus carteras los señores Dato, Bugallá y Bergamín.

Como lo justifican

Los ministeriales explican la adjudicación de las carteras de Marina y de la Guerra, que desempeñan los señores Dato y Vizconde de Eza, al propósito decidido de no producir conflictos entre los marinos y a razones de alta política.

De Barcelona

El Mariscal Joffre ha sido condecorado por las autoridades.

A Gerona

Mañana marchará a Gerona.

De Zaragoza

En esta Capital ha quedado normalizada la situación.

De Valencia

Las noticias que se tienen de esta población son muy satisfactorias. En ellas se asegura que también mejora la situación.

De Salamanca

En esta Capital huelgan actualmente varios gremios. Anoche quedó la ciudad a oscuras, por estar en huelga también los empleados de la fábrica eléctrica.

Las autoridades toman medidas encaminadas a solucionar este conflicto. Se espera que sus trabajos den los resultados apetecidos.

Dato despacha con el Rey

Madrid, 6-19'30.

El Presidente del Consejo, D. Eduardo Dato, ha despachado hoy con el Rey, sometiéndolo a su sanción algunos asuntos de importancia.

Se posesiona de la cartera de Marina

Luego se posesionó el señor Dato de la cartera de Marina.

Allende elogia al nuevo Gobierno

El ex-Presidente del Consejo, señor Allende Salazar, hizo al señor Dato muchos elogios del nuevo Gobierno y de su acierto en la elección de los ministros que lo integran.

Frases sentidas

También el señor Allende Salazar dedicó sentidas frases a la memoria de los Almirantes señores Pidal y Miranda, a quienes colmó de grandes elogios.

Dato, agradecido

El jefe del Gobierno agradeció mucho las palabras encomiásticas del señor Allende, a las que dijo no era merecedor.

A la memoria de Pidal y Miranda

Luego el señor Dato dedicó también un sentido recuerdo a los señores Pidal y Miranda, diciendo que con la muerte de ambos perdía la nación a dos patriotas y a dos hombres de gran inteligencia.

Lo que se propone

A continuación el señor Dato manifestó que su permanencia en la cartera de Marina duraría tanto como vida tuviera el Ministerio de su Presidencia.

Necesidad de que España cuente con una Marina fuerte

Expuso luego la absoluta necesidad de que España tenga una Marina fuerte, para lo cual recabó el concurso de todos los marinos.

Propósito de Bergamín

El Ministro de la Gobernación, señor Bergamín, nos ha manifestado que pronto reunirá a la Junta de Sanidad con el objeto de proceder al estudio de la peste bubónica en los barcos que traen para España trigo de la Argentina.

Paro

Las nuevas noticias que se reciben de Salamanca afirman que el paro allí es casi completo.

Las autoridades no desmayan en sus trabajos encaminados a normalizar la situación.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de Zaragoza. En Penarroya muchos obreros han reanudado el trabajo, a pesar de las maniobras de los vidiores socialistas.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros. En el mismo se tratará de la distribución de los altos cargos y personalidades que los han de desempeñar.

Posesión

El conde de Bugallá ha dado posesión de la cartera de Hacienda al señor Domínguez Pascual.

Disposición

La Gaceta publica una disposición encargando provisionalmente del despacho del subsecretario del Ministerio de Abastecimientos al señor conde de Bugallá.

Este, que recibió hoy nuestra visita en el Ministerio de Gracia y Justicia, nos dijo que acepta complacido el nuevo cargo.

Eza toma posesión

El señor Vizconde de Eza ha tomado posesión de la cartera de Guerra.

Mañana se presentará a los organismos dependientes de dichos departamento.

VARIAS NOTICIAS

ULTIMA HORA

Madrid, 23.

Se asegura que el Sr. Dato será energico, pero sin exageración, proponiéndose atender preferentemente los problemas de las subsistencias y transportes.

Se propone también no abrir las Costes.

El Rey está siendo muy felicitado por muchos elementos franceses con motivo de haber sido condecorado con la Medalla Militar.

Con mucha brillantez se ha inaugurado en el Hipódromo de Madrid la temporada de primavera.

Desde Barcelona el Mariscal

Joffre ha marchado a Perpignan.

En la ciudad Condal han declarado la huelga unas 1.200 obreras que trabajan en el cáñamo.

En Santander un enorme huracán volcó en aquel puerto cinco barcos.

El parrón de una de ellas se encuentra grave.

Desde Almería dicen que en Sierra Alhamilla un fuerte ciclón ha arrasado los frutales y plantaciones.

En Melilla, a consecuencia de un gran temporal, ha embarrancado un vapor inglés y un bergantín español.

No han ocurrido desgracias personales.

CAMBIOS

Londres 22'78
París 35'90

NOTICIAS

Papeles pintados para habitaciones se han recibido en la Droguería de Asensio Ayala, calle Alfonso XIII núm. 7.

SE COMPRAN Cuadros al óleo y grabados antiguos, negros y de color. Dirigirse bajo cifra S. Z. al hotel Camacho.—Sta. Cruz.

SE VENDE una báscula, un cochito, y dos sillas, todo para niños. Informarán en esta Imprenta.

AUTOMOVILES LLOMBET. Teléfono número 109.

Puede V. salir de su casa sin temor a cualquier hora del día o de la noche si antes se provee de una lámpara de bolsillo Eveready en casa de Honorio Arizena, Viera y Clavijo 7.

AUTOMOVIL se vende uno de la acreditada marca «Hudson, Super-Six», tipo de turismo, de ruedas de alambre, en negro, con dos de repuesto y todas con sus neumáticos en buen estado y uso. Precio: 18.000 pesetas. Informarán Ferrer número 15.

«El Consultor de los Bordados»

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N.ºs, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rechen, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y maila, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujos anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial.

Precio de suscripción

Edición económica
1 año o sea 24 cuadernos 9'00
6 meses o sea 12 idem 5'00

Edición de lujo
1 año o sea 24 cuadernos 15'00
6 meses id. 12 id. 9'00

Con suplementos de dibujos picados
1 año edición económica 18'00
6 meses " " 10'50
1 año edición de lujo 25'00
6 meses " " 15'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

«VOLUNTAD»

Revista quincenal

Se halla a la venta y se admiten suscripciones en la Librería Católica.

ARAFO

Sociedad Explotadora de Aguas «La Unión»

Por el presente se hace saber, que hallándose, en descubierta, los accionistas que se expresarán, por no haber dado cumplimiento a los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos de esta Sociedad, adeudando por consiguiente más de dos mensualidades, no han sido requeridos personalmente al pago, por ignorarse su domicilio; por este motivo se ha recurrido, por dos veces a los periódicos de la Capital con avisos; y habiendo sido éstos infructuosos, el Consejo de Administración, en sesión de ayer, con el fin de evitar la responsabilidad que le impone el art. 29 en su caso 6.º de los mencionados Estatutos, acordó subastar las acciones de los señores siguientes: Don Agustín Fornelle, una acción; don Antonio Díaz Sánchez, una acción; don Alejandro Pacheco, una acción; don Carlos Buisson, una acción; don Esteban Alvarez, una acción; don Gregorio Borges Cierra, una acción; don José Estela, dos acciones; don José Rodríguez Amador, una acción; don José Antonio Toledo, dos acciones; don José Trujillo, una acción; don José Marrero García, una acción; don Juan Díaz Martín, una acción; don Juan Hernández Hernández, una acción; don Juan García Barrera, una acción; don Jeremías Durán, seis acciones; don Miguel Alfonso Acosta Rodríguez, una acción; don Manuel Benavente, una acción; don Manuel Marrero Coello, una acción; don Nicolás Alvarez Casanova, una acción; don Pedro Febles Suárez, una acción; don Ramón Santos González, una acción, y don Sebastián Aguiar, una acción.

Esta subasta tendrá lugar el día veinte de Mayo próximo a la hora de las catorce (dos de la tarde) en los Salones del Casino Unión y Progreso de este pueblo; y conforme al artículo octavo citado el producto de la subasta, se aplicará en primer término a cubrir los dividendos pendientes de pago y gastos que se ocasionen y el sobrante, si lo hubiese, se entregará al accionista.

También se hace saber que en ese mismo día y hora, tendrá lugar la subasta de las acciones de aquellos morosos que teniendo domicilio conocido sean requeridos al pago personalmente, por deber más de dos mensualidades.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la provincia y diarios de la Capital, para conocimiento de aquellos señores que quieran optar a la subasta y haciendo saber a los morosos que pueden librar sus acciones, mediante el pago de sus débitos y gastos, siempre que lo hagan antes del día de la subasta y en el acto de la misma, pero antes de que sean adjudicados a los licitadores, si lo hubiese.

Arafo, veintiocho de abril de mil novecientos veinte.—El Presidente, José García Silito. El Secretario, Juan Pérez Marrero.

La Garantía

Esta sociedad, en Junta General celebrada el día 18 del actual, acordó enagajar los cuatro solares que posee en la calle de los Reyes por el tipo de tasación de 2.400'00 pesetas adjudicándolos al mejor postor, dentro del plazo de un mes.

También acordó notificar a todos los accionistas que se hallen en descubierta en el pago de sus cuotas, se pongan al corriente en la mismas, a fin de tener derecho en el reparto del capital social para lo que se les concede un plazo de tres meses, a contar de la publicación del presente, como asimismo presentar los documentos que acrediten su derecho.

Ciudad de Icod, 27 de Abril de 1920.—El Presidente, José de Ossuna.

AL COMERCIO

Distintivo Industrial y Exportador Suizo, que regresará dentro de poco a su país, está dispuesto a recibir encargos de Industriales y Comerciantes importantes de esta Plaza. Dirigirse bajo cifra B. S. al Hotel Camacho.—Sta. Cruz.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias

Aviso a los Propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos. Valentín Sanz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 1.

Los modelos más elegantes en corsés, acaban de recibirse en la casa de la Viuda de Gil, Valentín Sanz 8.

«CEREJUMIL» Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosos

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Insubstituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales. Fernández & Canivell y C.ª—Montilla

Comunidad de Embalses de Tahodio

(Sociedad Civil)

Se desean comprar. Cementos de buenas marcas. Cal común. Piedra de cal. Antracita. Carbón vegetal. Grasa para máquinas. Aceite para motor de gas pobre (58 Hp.) Nitrateo de potasa. Ofertas por escrito al Administrador, Viera y Clavijo, 13.

Señoritas

Si desean colocación en escritorio comercial, pueden dirigirse por escrito, indicando sus aptitudes y aspiraciones, a Pedro E. Monteros, en plaza.

Vinos finos de mesa del país y la Península

Venta por Bocoyes y detall

S. Pedro Alcántara n.º 6.

José Luis Benítez

Camellos

La «Comunidad de Embalses de Tahodio» (Sociedad Civil), desea comprar 8. Ofertas con detalles de edad y alzada, al Administrador, Viera y Clavijo, 13.

Cuando Marzo mayea, Mayo marcea

Semillas selectas CASA VARELA

ATENCION.—Cocinas para Gas, Cafos de Goma, Camisas y todo clase de artículos para el alumbado y calefacción de Gas. Para comprarlo, dirigirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo.

En La Laguna se vende una casa en la calle de la Palma núm. 3. Darán razón, en Santa Cruz San Juan Bautista núm. 1.

VACUNA SUIZA

se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra.

MAQUINAS DE ESCRIBIR «REMINGTON». Se compran. Escritorios Canales 5.

Cooperativa Civico-Militar

DE Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios para celebrar Junta General extraordinaria el domingo 9 de Mayo próximo, a las dos y media de la tarde, en el salón de sesiones de «La Beneficencia» (Ruiz de Padrón número 3), con objeto de proceder a la modificación del Reglamento vigente y demás asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Abril de 1920.—P. A. de la J. D. El Secretario, Antonio Boigues Coca; V.º B.º, El Presidente, Francisco Menéndez.

ORDEN DEL DIA

Modificación de Reglamento. Ampliación de los negocios de la Sociedad.

Ampliación del capital social.

Se vende el grupo de edificios con jardines, comprendido entre las calles de Viera y Clavijo y la Rambla del 11 de Febrero, que que se llama Sanatorio alemán.

Informes del precio y condiciones en la Notaría de don Rafael Calzadilla.

Capataz

Para encargarse de las obras del embalse de Tahodio, se solicita uno. Buen jornal y trabajo de duración. Dirigirse al Administrador de la «Comunidad de Embalses de Tahodio» (Sociedad Civil), Viera y Clavijo, 13.

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 36. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma bastando solo un aviso por teléfono.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

a domicilio a 11'00 pesetas el quintal. El cok es de buena calidad, en piedra, de fácil encendido y el más apropiado para las cocinas. Dirigir los pedidos a la fábrica de gas, teléfono núm. 64, o a don Pedro M. Dorta, Plaza Weyler.

SE desea comprar un alambique que esté en buen estado. Informarán calle Consolación núm. 62.

Se vende la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la de San Martín, y el Almacén calle de San Francisco núm. 65, con piso de cemento, que da a la calle de San Juan Bautista. Darán razón, Castillo núm. 5.